

# Factura Pequeño Contribuyente

DAVID ANTONIO, BRIONES MORALES  
Nit Emisor: 46877371  
DAVID ANTONIO BRIONES MORALES  
1 AVENIDA B COLONIA CAROLINGIA LOTE 128 SECTOR 1, zona 6,  
Mixco, GUATEMALA  
NIT Receptor: 3377938  
Nombre Receptor: MINISTERIO DE ENERGIA Y MINAS

NÚMERO DE AUTORIZACIÓN:  
258B5C6F-49F3-451A-95ED-6E4355207340  
Serie: 258B5C6F Número de DTE: 1240679706  
Numero Acceso:

Fecha y hora de emision: 30-abr-2023 14:19:34  
Fecha y hora de certificación: 13-abr-2023 14:19:34  
Moneda: GTQ

#No	B/S	Cantidad	Descripcion	Precio/Valor unitario (Q)	Descuentos (Q)	Otros Descuentos(Q)	Total (Q)	Impuestos
1	Servicio	1	Por SERVICIOS TÉCNICOS, prestados al Ministerio de Energía y Minas, en la DIRECCIÓN GENERAL DE ENERGÍA, del (01/04/2023) al (30/04/2023), según contrato número MEM-132-2023.	6,500.00	0.00	0.00	6,500.00	
TOTALES:					0.00	0.00	6,500.00	

\* No genera derecho a crédito fiscal

Datos del certificador
Superintendencia de Administracion Tributaria NIT: 16693949



Ing. Edward Enrique Fuentes López  
Director General de Energía

**"Contribuyendo por el país que todos queremos"**

Ingeniero  
Edward Enrique Fuentes López  
Director General de Energía  
Dirección General de Energía  
Ministerio de Energía y Minas

Respetable Ingeniero:

Por este medio me dirijo a usted con el propósito de dar cumplimiento a la Cláusula Octava del Contrato Número **MEM-132-2023**, celebrado entre el Ministerio de Energía y Minas y mi persona para la prestación de **SERVICIOS TÉCNICOS** bajo el renglón 029, en la **DIRECCIÓN GENERAL DE ENERGÍA**, me permito presentar el **informe Mensual** de actividades desarrolladas en el período del **01 al 30 de abril del año 2023**.

**Se detallan Actividades a continuación:**

**a) El contratista para el cumplimiento de los términos de referencia, deberá utilizar todas las herramientas informáticas necesarias implementadas en este Ministerio, para los procedimientos de control interno**

**b) Apoyo técnico en la verificación de los procesos de regularización relacionados a la ejecución del proyecto de donación identificado como Euro Solar.**

- Se ha logrado integrar la información tabulada de las fuentes 11000 (Aportes de Gobierno -MEM-), 61000 (Aportes de la Unión Europea), y 75000 (Aportes de Gobierno de otras instituciones: Gobiernos Municipales, -MINEDUC- y -MSPAS-) de la ejecución financiera del Programa Euro Solar correspondientes a los años 2,007; 2,008; 2,009; 2,010; 2,011; 2,012; 2,013 y 2014, consolidando la información en un solo documento el cual detalla la ejecución financiera por año, esto con la finalidad de contar con un informe que constituya un respaldo de la ejecución financiera de dicho programa dentro de la Dirección General de Energía como entidad coordinadora del Programa Euro Solar cofinanciado por la Unión Europea de acuerdo al Convenio de Financiación ALA/2006/017-223, y otras instituciones que conforman el Gobierno de la República de Guatemala.
- De acuerdo al informe detallado anteriormente se ha logrado determinar el costo total del Programa Euro Solar el cual asciende a la cantidad de sesenta millones ochocientos treinta mil seiscientos sesenta quetzales con sesenta centavos -Q 60,830,660.60-, del cual el 75.98% fue financiado por medio del aporte realizado por la Unión Europea, el 8.05% por medio del aporte realizado por el Ministerio de Energía y Minas, y el 15.97% por el aporte realizado por otras instituciones de gobierno.
- Se ha logrado reproducir, clasificar y ordenar la documentación que respalda la ejecución financiera del Programa Euro Solar correspondiente al año 2,007, misma que se integrará a la información tabulada y constituirá un Informe el cual permita verificar las operaciones financieras del Programa Euro Solar cofinanciado por la Unión Europea de acuerdo al Convenio de Financiación ALA/2006/017-223, y otras instituciones que conforman el Gobierno de la República de Guatemala.
- Se ha logrado reproducir, clasificar y ordenar la documentación que respalda la ejecución financiera del Programa Euro Solar correspondiente al año 2,008, misma que se integrará a la información tabulada y constituirá un informe el cual permita verificar las operaciones financieras del Programa Euro Solar cofinanciado por la Unión Europea de acuerdo al Convenio de Financiación ALA/2006/017-223, y otras instituciones que conforman el Gobierno de la República de Guatemala.
- Se ha logrado reproducir, clasificar y ordenar la documentación que respalda la ejecución financiera del Programa Euro Solar correspondiente al año 2,009, misma que se integrará a la información tabulada y constituirá un informe el cual permita verificar las operaciones financieras del Programa Euro Solar cofinanciado por la Unión Europea de acuerdo al Convenio de Financiación ALA/2006/017-223, y otras instituciones que conforman el Gobierno de la República de Guatemala.
- Se ha logrado reproducir, clasificar y ordenar la documentación que respalda la ejecución financiera del Programa Euro Solar correspondiente al año 2,010, misma que se integrará a la información tabulada y constituirá un informe el cual permita verificar las operaciones financieras del Programa Euro Solar cofinanciado

por la Unión Europea de acuerdo al Convenio de Financiación ALA/2006/017-223, y otras instituciones que conforman el Gobierno de la República de Guatemala.

- Se ha logrado reproducir, clasificar y ordenar la documentación que respalda la ejecución financiera del Programa Euro Solar correspondiente al año 2,011, misma que se integrará a la información tabulada y constituirá un informe el cual permita verificar las operaciones financieras del Programa Euro Solar cofinanciado por la Unión Europea de acuerdo al Convenio de Financiación ALA/2006/017-223, y otras instituciones que conforman el Gobierno de la República de Guatemala.
- Se ha logrado reproducir, clasificar y ordenar la documentación que respalda la ejecución financiera del Programa Euro Solar correspondiente al año 2,012, misma que se integrará a la información tabulada y constituirá un informe el cual permita verificar las operaciones financieras del Programa Euro Solar cofinanciado por la Unión Europea de acuerdo al Convenio de Financiación ALA/2006/017-223, y otras instituciones que conforman el Gobierno de la República de Guatemala.
- Se ha logrado reproducir, clasificar y ordenar la documentación que respalda la ejecución financiera del Programa Euro Solar correspondiente al año 2,013, misma que se integrará a la información tabulada y constituirá un informe el cual permita verificar las operaciones financieras del Programa Euro Solar cofinanciado por la Unión Europea de acuerdo al Convenio de Financiación ALA/2006/017-223, y otras instituciones que conforman el Gobierno de la República de Guatemala.
- Se ha logrado reproducir, clasificar y ordenar la documentación que respalda la ejecución financiera del Programa Euro Solar correspondiente al año 2,014, misma que se integrará a la información tabulada y constituirá un informe el cual permita verificar las operaciones financieras del Programa Euro Solar cofinanciado por la Unión Europea de acuerdo al Convenio de Financiación ALA/2006/017-223, y otras instituciones que conforman el Gobierno de la República de Guatemala.
- Elaboración de informe de consolidación de resultados del Programa Euro Solar Convenio de Financiación ALA/2006/017-223, programa que tuvo como objetivo general promover las energías renovables en América Latina y contribuir a la mejoría de las condiciones de vida de la población indígena, apoyándola en su lucha contra la pobreza.
- Presentación de Microsoft PowerPoint, en la cual se resumen los resultados y alcances obtenidos a través de la ejecución del Programa Euro Solar, así como el resultado obtenido del proceso de verificación de las operaciones financieras realizadas durante los años 2007, 2008, 2009, 2010, 2011, 2012, 2013 y 2014.

**c) Apoyo técnico en la gestión de la regularización de saldos de la donación realizada por JICA para el Proyecto de Promoción de Actividades Productivas con el Uso de Energía Limpia en Aldeas del Norte de la República de Guatemala, situadas en Seasir, Cahabón, Jolom Ijix, Panzós y Las Conchas Chahal ubicadas en Alta Verapaz; que se llevó a cabo por la Dirección General de Energía.**

- Se inició el proceso de recopilación y verificación de los antecedentes del proceso de regularización de los terrenos que ocupa la Microcentral Hidroeléctrica SEASIR, ubicada en el municipio de Cahabón, Alta Verapaz, construida a través del Proyecto de Promoción de Actividades Productivas con el Uso de Energía Limpia en Aldeas el Norte de la Republica de Guatemala.
- Ubicación de planos de las áreas de terreno sobre las cuales se construyó la Microcentral Hidroeléctrica SEASIR.
- Determinación de finca, folio y libro en los cuales se encuentra asentado el registro de la finca matriz en la cual se encuentra ubicada la Microcentral Hidroeléctrica SEASIR; y la realización de consulta al Registro General de la Propiedad con el fin de verificar la situación actual de dicha finca.

**d) Gestión de las actividades que sean necesarias para realizar el cierre de los proyectos de donación Euro Solar y Promoción de Actividades Productivas con el Uso de Energía Limpia en Aldeas del Norte de la República de Guatemala (JICA).**

- Solicitud para gestionar una comisión de trabajo con personal del la Dirección General de Energía, la cual se pueda trasladar al municipio de Cahabón, Alta Verapaz, con el fin de tener un acercamiento con líderes comunitarios del área en la que se encuentra ubicada la microcentral hidroeléctrica SEASIR, con el objetivo de informar a la población la necesidad e importancia que conlleva la regularización y legalización de los terrenos que ocupa dicha microcentral.


**e) Apoyar en las distintas designaciones que el Despacho de la Dirección General de Energía y el Departamento de Energías Renovables le hagan en relación a completar procesos de estos proyectos y cualquier otro proceso de donación que le sean requeridos.**

- Se dio apoyo en el seguimiento a la hoja de trámite DGE-EF-296-2023, la cual adjunta el oficio DGA-199-2023 de la Dirección General Administrativa relacionado con el requerimiento de la Jefatura de Control de Activos Fijos y Fungibles de la Subdirección Financiera de la Secretaría Nacional y Tecnología -SENACYT-, para efectuar el traslado definitivo al Ministerio de Energía y Minas -MEM-, de siete (7) activos que se adquirieron por un monto de Q122,943.24 en el marco de la ejecución de dos proyectos con el Fondo para el Desarrollo Científico y Tecnológico -FODECYT-.
- Apoyo Técnico dentro del proceso de elaboración del informe circunstanciado del proyecto identificado como "Renace II, Fase 2" de la entidad Renace, Sociedad Anónima, ubicado en la jurisdicción del Río Cahabón, San Pedro Carchá, Alta Verapaz, con una potencia instalada de 66MW. (EXPEDIENTE DGE-162-2014 Incentivos Fiscales).
- Participación en el curso sobre la "Ley de Acceso a la Información Pública", impartido por la Licda. Saral Pedro Peláez, en las instalaciones de la Dirección General de Energía.


**f) Otras tareas técnicas que sean asignadas por la Dirección.**

- Apoyo técnico en la realización de diversas actividades administrativas dentro del Departamento de Energías Renovables de la Dirección General de Energía -DER-.

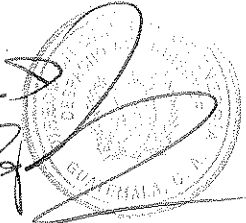
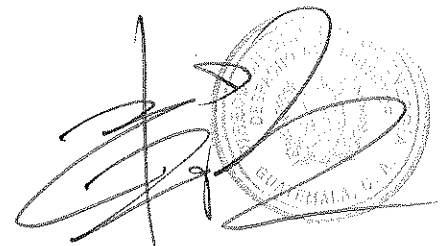
Atentamente,



David Antonio Briones Morales  
DPI No. (2251761060101)



Vo.Bo. Ing. Otto Rolando Ruíz Balcárcel  
Jefe del Departamento de Energías Renovables



**Aprobado**  
Ing. Edward Enrique Fuentes López  
Director General de Energía  
Dirección General de Energía  
Ministerio de Energía y Minas

Vo.Bo. Ing. Luis Aroldo Ayala Vargas  
Viceministro de Energía y Minas

Ingeniero  
Edward Enrique Fuentes López  
Director General de Energía  
Dirección General de Energía  
Ministerio de Energía y Minas

Respetable Ingeniero:

Por este medio me dirijo a usted con el propósito de dar cumplimiento a la Cláusula Octava del Contrato Número MEM-132-2023, celebrado entre el Ministerio de Energía y Minas y mi persona para la prestación de **SERVICIOS TÉCNICOS** bajo el renglón 029, en la **DIRECCIÓN GENERAL DE ENERGÍA**, me permito presentar el Informe Final de actividades desarrolladas en el período del **03 de enero al 30 de abril del año 2023**.

**Se detallan Actividades del mes de enero a continuación:**

**a) El contratista para el cumplimiento de los términos de referencia, deberá utilizar todas las herramientas informáticas necesarias implementadas en este Ministerio, para los procedimientos de control interno**

**b) Apoyo técnico en la verificación de los procesos de regularización relacionados a la ejecución del proyecto de donación identificado como Euro Solar.**

- Dentro del proceso de verificación y regularización de la ejecución del Programa denominado Euro Solar, se ha logra clasificar una gran cantidad de copias de archivos relacionados con las actividades administrativas de la Célula Nacional Coordinadora, quien era la unidad encargada de la coordinación y ejecución del programa Euro Solar en nuestro país.
- Se ha dado seguimiento al proceso de análisis de la documentación anteriormente descrita con el fin de entender y determinar los procesos administrativos y financieros realizados por la Célula Nacional Coordinadora del Programa Euro Solar.
- Se inició con el proceso de recopilación de la información financiera ubicada dentro de las copias de los archivos de la Célula Nacional Coordinadora del Programa Euro Solar, correspondientes al año 2007 con el fin de realizar la integración financiera del mismo.
- Se inició con el proceso de recopilación de la información financiera ubicada dentro de las copias de los archivos de la Célula Nacional Coordinadora del Programa Euro Solar, correspondientes al año 2008 con el fin de realizar la integración financiera del mismo.

**c) Apoyo técnico en le gestión de la regularización de saldos de la donación realizada por JICA para el Proyecto de Promoción de Actividades Productivas con el Uso de Energía Limpia en Aldeas del Norte de la República de Guatemala, situadas en Seasir, Cahabón, Jolom Ijix, Panzós y Las Conchas Chahal ubicadas en Alta Verapaz; que se llevó a cabo por la Dirección General de Energía.**

- Luego de determinar de los saldos contables y el origen de las diferencias dentro de los registros financieros del Proyecto de Promoción de Actividades Productivas con el Uso de Energía Limpia en Aldeas del Norte de la República de Guatemala; se ha iniciado un proceso de análisis de diversos escenarios que permitan dar solución a las mismas.
- Elaboración de informe relacionado con las gestiones realizadas durante el año 2022 dentro del proceso de regularización del Proyecto de Promoción de Actividades Productivas con el Uso de Energía Limpia en Aldeas del Norte de la República de Guatemala

**d) Gestión de las actividades que sean necesarias para realizar el cierre de los proyectos de donación Euro Solar y Promoción de Actividades Productivas con el Uso de Energía Limpia en Aldeas del Norte de la República de Guatemala (JICA).**

- Se está a la espera de la resolución que surja de la recepción del expediente de adscripción de la fracción de terreno que ocupa la microcentral hidroeléctrica Las Conchas; por parte de la Dirección de Bienes del Estado.

**e) Apoyar en las distintas designaciones que el Despacho de la Dirección General de Energía y el Departamento de Energías Renovables le hagan en relación a completar procesos de estos proyectos y cualquier otro proceso de donación que le sean requeridos.**

- Apoyo técnico dentro del proceso de regularización del Número de Identificación Tributaria -NIT- siete millones ciento ochenta y dos mil quinientos noventa y siete (7182597); el cual corresponde a la Dirección General de Energía.
- Apoyo técnico en el proceso de verificación de las cuentadancias relacionadas con la Dirección General de Energía, registradas dentro de los sistemas de Contraloría General de Cuentas -CGC-
- Apoyo técnico en el proceso de recopilación de diversos acuerdos gubernativos relacionados con las actividades realizadas por la Dirección General de Energía.

**f) Otras tareas técnicas que sean asignadas por la Dirección.**

- Apoyo técnico en la realización de diversas actividades administrativas dentro del Departamento de Energías Renovables -DER-

**Se detallan Actividades del mes de febrero a continuación:**

**a) El contratista para el cumplimiento de los términos de referencia, deberá utilizar todas las herramientas informáticas necesarias implementadas en este Ministerio, para los procedimientos de control interno**

**b) Apoyo técnico en la verificación de los procesos de regularización relacionados a la ejecución del proyecto de donación identificado como Euro Solar.**

- Se ha logrado ubicar una gran cantidad de copias de documentos relacionados a las actividades administrativas y financieras de la Célula Nacional Coordinadora, quien era la unidad encargada de la coordinación y ejecución del Programa Euro Solar; los cuales han sido clasificados y ordenados para su análisis.
- Se dio inicio al proceso de análisis y verificación de la documentación relacionada con la ejecución financiera correspondiente al año 2007, como parte del proceso de regularización del Programa Euro-Solar, en el marco del Convenio de Financiación ALA/2006/017-223.
- Se ha logrado tabular la información financiera recopilada y verificada correspondiente al año 2,007 dentro de un formato de Microsoft Excel, mismo que será entregado posteriormente a manera de informe financiero que permita verificar la ejecución financiera del Convenio de Financiación ALA/2006/017-223; Programa Euro Solar.
- Se dio inicio al proceso de análisis y verificación de la documentación relacionada con la ejecución financiera correspondiente al año 2008, como parte del proceso de regularización del Programa Euro-Solar, en el marco del Convenio de Financiación ALA/2006/017-223.
- Se ha logrado tabular la información financiera recopilada y verificada correspondiente al año 2,008 dentro de un formato de Microsoft Excel, mismo que será entregado posteriormente a manera de informe financiero que permita verificar la ejecución financiera del Convenio de Financiación ALA/2006/017-223; Programa Euro Solar.
- Se dio inicio al proceso de análisis y verificación de la documentación relacionada con la ejecución financiera correspondiente al año 2009, como parte del proceso de regularización del Programa Euro-Solar, en el marco del Convenio de Financiación ALA/2006/017-223.
- Se ha logrado tabular la información financiera recopilada y verificada correspondiente al año 2,009 dentro de un formato de Microsoft Excel, mismo que será entregado posteriormente a manera de informe financiero que permita verificar la ejecución financiera del Convenio de Financiación ALA/2006/017-223; Programa Euro Solar.
- Se dio inicio al proceso de análisis y verificación de la documentación relacionada con la ejecución financiera correspondiente al año 2010, como parte del proceso de regularización del Programa Euro-Solar, en el marco del Convenio de Financiación ALA/2006/017-223.
- Con base en los registros del Sistema de Contabilidad Integrada Gubernamental y Reportes enviados por la Dirección de Contabilidad del Estado a requerimiento de la Unidad de Administración Financiera -UDAF-, así como los expedientes que obran en el archivo físico de dicha unidad se estableció lo siguiente: Se observa en

los reportes generados del Sistema de Contabilidad Integrada Gubernamental, un registro por concepto de "...Reclasificación de los saldos de cuenta 1111-05-00 "caja por donaciones externas", a la cuenta 1131-06-06 "cuenta por liquidar de donaciones", según resolución número DC-39-2013 de fecha 19/12/2013 y libro mayor auxiliares de cuentas, por no representar efectivo y que corresponde a pagos directos efectuados a proveedores y contratistas, por organismos financiadores desde el extranjero y que las entidades están pendientes de regularizar con los documentos de soporte", por la cantidad de 53,508.16.

- Se dio inicio al proceso de análisis y verificación de la documentación relacionada con la ejecución financiera correspondiente al año 2010, como parte del proceso de regularización del Programa Euro-Solar, en el marco del Convenio de Financiación ALA/2006/017-223.
- Se ha logrado tabular la información financiera recopilada y verificada correspondiente al año 2,010 dentro de un formato de Microsoft Excel, mismo que será entregado posteriormente a manera de informe financiero que permita verificar la ejecución financiera del Convenio de Financiación ALA/2006/017-223; Programa Euro Solar.
- Como resultado del análisis y verificación de la documentación financiera correspondiente al año 2,010 se logró determinar el origen de una fracción del saldo de la cuenta 1131-06-06 "Cuentas por Liquidar de Donaciones", el cual equivale a la suma de Q53,507.16; quedando pendiente de determinar el saldo de Q1.02.

**c) Apoyo técnico en la gestión de la regularización de saldos de la donación realizada por JICA para el Proyecto de Promoción de Actividades Productivas con el Uso de Energía Limpia en Aldeas del Norte de la República de Guatemala, situadas en Seasir, Cahabón, Jolom Ijix, Panzós y Las Conchas Chahal ubicadas en Alta Verapaz; que se llevó a cabo por la Dirección General de Energía.**

- Se logró sostener una conversación vía telefónica con el presidente de la asociación comunitaria que administra la microcentral hidroeléctrica Seasir, el cual manifiesta su interés en iniciar al proceso de regularización de los terrenos correspondientes a dicha microcentral.

**d) Gestión de las actividades que sean necesarias para realizar el cierre de los proyectos de donación Euro Solar y Promoción de Actividades Productivas con el Uso de Energía Limpia en Aldeas del Norte de la República de Guatemala (JICA).**

- El día 07 de febrero se participó en la reunión sostenida con personal de la Dirección Administrativa y de la Unidad de Administración Financiera -UDAF-, en la cual se abordaron los siguientes temas: Regularización del número de identificación tributaria -NIT- de la Dirección General de Energía; Traspaso de vehículos de la -DGE- al Ministerio de Energía y Minas; Avances dentro del proceso de regularización del Programa Euro- Solar.
- El día 13 de febrero se sostuvo una reunión con personal del área de Contabilidad de la Unidad de Administración Financiera -UDAF-, con el fin de dar seguimiento al proceso de verificación de los saldos contables del Programa Euro Solar.
- El día 20 de febrero se sostuvo una reunión con personal del área de Contabilidad de la Unidad de Administración Financiera -UDAF-, con el fin de dar seguimiento a los procesos de regularización de los Proyectos de inversión ejecutados por la Dirección General de Energía.

**e) Apoyar en las distintas designaciones que el Despacho de la Dirección General de Energía y el Departamento de Energías Renovables le hagan en relación a completar procesos de estos proyectos y cualquier otro proceso de donación que le sean requeridos.**

- Apoyo técnico dentro del proceso de traslado de 17 vehículos asignados a la Dirección General de Energía, al Ministerio de Energía y Minas. Esto como parte de las acciones previas a la cancelación del Número de Identificación Tributaria -NIT- siete millones ciento ochenta y dos mil quinientos noventa y siete (7182597); el cual corresponde a la Dirección General de Energía -DGE-

**f) Otras tareas técnicas que sean asignadas por la Dirección.**

- Apoyo técnico en la realización de diversas actividades administrativas dentro del Departamento de Energías Renovables -DER-



**Se detallan Actividades del mes de marzo a continuación:**

**a) El contratista para el cumplimiento de los términos de referencia, deberá utilizar todas las herramientas Informáticas necesarias implementadas en este Ministerio, para los procedimientos de control interno**

**b) Apoyo técnico en la verificación de los procesos de regularización relacionados a la ejecución del proyecto de donación identificado como Euro Solar.**

- Análisis y verificación de la documentación relacionada con la ejecución financiera correspondiente al año 2,011, misma que fue tabulada dentro de un formato de Microsoft Excel con la finalidad de determinar los saldos contables del Convenio de Financiación ALA/2006/017-223, Programa Euro Solar.
- Análisis y verificación de la documentación relacionada con la ejecución financiera correspondiente al año 2,012, misma que fue tabulada dentro de un formato de Microsoft Excel con la finalidad de determinar los saldos contables del Convenio de Financiación ALA/2006/017-223, Programa Euro Solar.
- Como resultado del análisis y verificación de la documentación financiera correspondiente al año 2,012, se logró determinar el origen de una fracción del saldo de la cuenta 1131-06-06 "Cuentas por Liquidar de Donaciones", el cual equivale a la suma de Q0.58, quedando pendiente de determinar el origen de Q0.44 del saldo referido.
- Análisis y verificación de la documentación relacionada con la ejecución financiera correspondiente al año 2,013, misma que fue tabulada dentro de un formato de Microsoft Excel con la finalidad de determinar los saldos contables del Convenio de Financiación ALA/2006/017-223, Programa Euro Solar.
- Como resultado del análisis y verificación de la documentación financiera correspondiente al año 2,013 se logró determinar el origen de una fracción del saldo de la cuenta 1131-06-06 "Cuentas por Liquidar de Donaciones", el cual equivale a la suma de Q0.44, la cual se origina de la regularización de cinco comprobantes únicos de registro regularizados por medio de 117 ordenes de compra.
- Análisis y verificación de la documentación relacionada con la ejecución financiera correspondiente al año 2,014, misma que fue tabulada dentro de un formato de Microsoft Excel con la finalidad de determinar los saldos contables del Convenio de Financiación ALA/2006/017-223, Programa Euro Solar.
- Se ha logrado determinar el origen del saldo contable de Q.53,508.16 que refleja el Sistema de Contabilidad Integrada Gubernamental en la cuenta de mayor 1131-06-06, proveniente de la ejecución del Programa Euro Solar por parte de la Dirección General de Energía en los ejercicios fiscales de 2007 a 2014.
- Elaboración de Informes de la ejecución financiera del Programa Euro Solar correspondientes a los años 2,007; 2,008; 2,009; 2,010; 2,011; 2,012; 2,013 y 2014, con la finalidad de contar con un respaldo de la ejecución financiera de dicho programa dentro de la Dirección General de Energía.
- Conformación del expediente de merito en el cual se detalla el origen del saldo contable de la cuenta de mayor 1131-06-06 "Cuentas por Liquidar de Donaciones", para su traslado a la Unidad de Administración Financiera - UDAF- para continuar con el proceso de regularización del saldo referido en el Ministerio de Finanzas Públicas.

**c) Apoyo técnico en la gestión de la regularización de saldos de la donación realizada por JICA para el Proyecto de Promoción de Actividades Productivas con el Uso de Energía Limpia en Aldeas del Norte de la República de Guatemala, situadas en Seasir, Cahabón, Jolom Ijix, Panzós y Las Conchas Chahal ubicadas en Alta Verapaz; que se llevó a cabo por la Dirección General de Energía.**

- Seguimiento al proceso de regularización de los terrenos correspondientes a la microcentral las Conchas del Proyecto de Promoción de Actividades Productivas con el Uso de Energía Limpia en Aldeas del Norte de la República de Guatemala cofinanciado por la Agencia de Cooperación Internacional del Japón -JICA-
- Apoyo en la elaboración de la propuesta traslado mediante el del Oficio DER-024/2023 del Departamento de Energías Renovables, en el cual se reitera la necesidad de Conformar una comisión de negociación y diálogo integrada por personal de las áreas jurídica, técnica y de negociación (VDS), la cual tendría en principio como objetivo dar a conocer a la asociación comunitaria la razón por la cual se requiere la legalización y regularización de los terrenos de la microcentral Seasir, ubicada en Cahabón, Alta Verapaz; y a su vez dar acompañamiento en el proceso de negociación para la cesión de los derechos de dichos terrenos a favor del Estado.
- Apoyo técnico en la elaboración del Informe Bimestral de Avance Físico y Financiero -IAFF- del Proyecto de Promoción de Actividades Productivas con el Uso de Energía Limpia en Aldeas del Norte de la República de Guatemala. Mismo que debe de ser trasladado a la Secretaria de Planificación y Programación de la

Presidencia -SEGEPLAN-, dentro de los diez primeros días hábiles del mes de marzo.

**d) Gestión de las actividades que sean necesarias para realizar el cierre de los proyectos de donación Euro Solar y Promoción de Actividades Productivas con el Uso de Energía Limpia en Aldeas del Norte de la República de Guatemala (JICA).**

- El día 07 de marzo de 2023 se sostuvo una reunión con personal del Área de Contabilidad de la Unidad de Administración Financiera; en la cual se dio seguimiento al proceso de regularización del Programa Euro Solar en relación al proceso de verificación y determinación de los saldos contables de dicho Programa. Y a su vez se abordaron temas relacionados con la regularización financiera del Proyecto de Promoción de Actividades Productivas con el Uso de Energía Limpia en Aldeas del Norte de la República de Guatemala.
- Se gestionaron las firmas del Informe Bimensual de Avance Físico y Financiero -IAFF- del Proyecto de Promoción de Actividades Productivas con el Uso de Energía Limpia en Aldeas del Norte de la República de Guatemala, correspondientes al Director General de Energía así como del Encargado Técnico del referido Proyecto.

**e) Apoyar en las distintas designaciones que el Despacho de la Dirección General de Energía y el Departamento de Energías Renovables le hagan en relación a completar procesos de estos proyectos y cualquier otro proceso de donación que le sean requeridos.**

- Apoyo técnico en la reunión sostenida con personal de la Dirección General Administrativa, Unidad de Administración Financiera y Presupuesto, en la cual se abordaron diversos temas relacionados con los procesos de regularización de la Dirección General de Energía.

**f) Otras tareas técnicas que sean asignadas por la Dirección.**

- Apoyo técnico en la realización de diversas actividades administrativas dentro del Departamento de Energías Renovables de la Dirección General de Energía -DER-.

**Se detallan Actividades del mes de abril a continuación:**

**a) El contratista para el cumplimiento de los términos de referencia, deberá utilizar todas las herramientas informáticas necesarias implementadas en este Ministerio, para los procedimientos de control interno**

**b) Apoyo técnico en la verificación de los procesos de regularización relacionados a la ejecución del proyecto de donación identificado como Euro Solar.**

- Se ha logrado integrar la información tabulada de las fuentes 11000 (Aportes de Gobierno -MEM-), 61000 (Aportes de la Unión Europea), y 75000 (Aportes de Gobierno de otras instituciones: Gobiernos Municipales, -MINEDUC- y -MSPAS-) de la ejecución financiera del Programa Euro Solar correspondientes a los años 2,007; 2,008; 2,009; 2,010; 2,011; 2,012; 2,013 y 2014, consolidando la información en un solo documento el cual detalla la ejecución financiera por año, esto con la finalidad de contar con un informe que constituya un respaldo de la ejecución financiera de dicho programa dentro de la Dirección General de Energía como entidad coordinadora del Programa Euro Solar cofinanciado por la Unión Europea de acuerdo al Convenio de Financiación ALA/2006/017-223, y otras instituciones que conforman el Gobierno de la República de Guatemala.
- De acuerdo al informe detallado anteriormente se ha logrado determinar el costo total del Programa Euro Solar el cual asciende a la cantidad de sesenta millones ochocientos treinta mil seiscientos sesenta quetzales con sesenta centavos -Q 60,830,660.60-. del cual el 75.98% fue financiado por medio del aporte realizado por la Unión Europea, el 8.05% por medio del aporte realizado por el Ministerio de Energía y Minas, y el 15.97% por el aporte realizado por otras instituciones de gobierno.
- Se ha logrado reproducir, clasificar y ordenar la documentación que respalda la ejecución financiera del Programa Euro Solar correspondiente al año 2,007, misma que se integrará a la información tabulada y constituirá un informe el cual permita verificar las operaciones financieras del Programa Euro Solar cofinanciado por la Unión Europea de acuerdo al Convenio de Financiación ALA/2006/017-223, y otras instituciones que conforman el Gobierno de la República de Guatemala.

- Se ha logrado reproducir, clasificar y ordenar la documentación que respalda la ejecución financiera del Programa Euro Solar correspondiente al año 2,008, misma que se integrará a la información tabulada y constituirá un informe el cual permita verificar las operaciones financieras del Programa Euro Solar cofinanciado por la Unión Europea de acuerdo al Convenio de Financiación ALA/2006/017-223, y otras instituciones que conforman el Gobierno de la República de Guatemala.
- Se ha logrado reproducir, clasificar y ordenar la documentación que respalda la ejecución financiera del Programa Euro Solar correspondiente al año 2,009, misma que se integrará a la información tabulada y constituirá un informe el cual permita verificar las operaciones financieras del Programa Euro Solar cofinanciado por la Unión Europea de acuerdo al Convenio de Financiación ALA/2006/017-223, y otras instituciones que conforman el Gobierno de la República de Guatemala.
- Se ha logrado reproducir, clasificar y ordenar la documentación que respalda la ejecución financiera del Programa Euro Solar correspondiente al año 2,010, misma que se integrará a la información tabulada y constituirá un informe el cual permita verificar las operaciones financieras del Programa Euro Solar cofinanciado por la Unión Europea de acuerdo al Convenio de Financiación ALA/2006/017-223, y otras instituciones que conforman el Gobierno de la República de Guatemala.
- Se ha logrado reproducir, clasificar y ordenar la documentación que respalda la ejecución financiera del Programa Euro Solar correspondiente al año 2,011, misma que se integrará a la información tabulada y constituirá un informe el cual permita verificar las operaciones financieras del Programa Euro Solar cofinanciado por la Unión Europea de acuerdo al Convenio de Financiación ALA/2006/017-223, y otras instituciones que conforman el Gobierno de la República de Guatemala.
- Se ha logrado reproducir, clasificar y ordenar la documentación que respalda la ejecución financiera del Programa Euro Solar correspondiente al año 2,012, misma que se integrará a la información tabulada y constituirá un informe el cual permita verificar las operaciones financieras del Programa Euro Solar cofinanciado por la Unión Europea de acuerdo al Convenio de Financiación ALA/2006/017-223, y otras instituciones que conforman el Gobierno de la República de Guatemala.
- Se ha logrado reproducir, clasificar y ordenar la documentación que respalda la ejecución financiera del Programa Euro Solar correspondiente al año 2,013, misma que se integrará a la información tabulada y constituirá un informe el cual permita verificar las operaciones financieras del Programa Euro Solar cofinanciado por la Unión Europea de acuerdo al Convenio de Financiación ALA/2006/017-223, y otras instituciones que conforman el Gobierno de la República de Guatemala.
- Se ha logrado reproducir, clasificar y ordenar la documentación que respalda la ejecución financiera del Programa Euro Solar correspondiente al año 2,014, misma que se integrará a la información tabulada y constituirá un informe el cual permita verificar las operaciones financieras del Programa Euro Solar cofinanciado por la Unión Europea de acuerdo al Convenio de Financiación ALA/2006/017-223, y otras instituciones que conforman el Gobierno de la República de Guatemala.
- Elaboración de informe de consolidación de resultados del Programa Euro Solar Convenio de Financiación ALA/2006/017-223, programa que tuvo como objetivo general promover las energías renovables en América Latina y contribuir a la mejoría de las condiciones de vida de la población indígena, apoyándola en su lucha contra la pobreza.
- Presentación de Microsoft PowerPoint, en la cual se resumen los resultados y alcances obtenidos a través de la ejecución del Programa Euro Solar, así como el resultado obtenido del proceso de verificación de las operaciones financieras realizadas durante los años 2007, 2008, 2009, 2010, 2011, 2012, 2013 y 2014.

**c) Apoyo técnico en la gestión de la regularización de saldos de la donación realizada por JICA para el Proyecto de Promoción de Actividades Productivas con el Uso de Energía Limpia en Aldeas del Norte de la República de Guatemala, situadas en Seasir, Cahabón, Jolom Ijix, Panzós y Las Conchas Chahal ubicadas en Alta Verapaz; que se llevó a cabo por la Dirección General de Energía.**

- Se inició el proceso de recopilación y verificación de los antecedentes del proceso de regularización de los terrenos que ocupa la Microcentral Hidroeléctrica SEASIR, ubicada en el municipio de Cahabón, Alta Verapaz, construida a través del Proyecto de Promoción de Actividades Productivas con el Uso de Energía Limpia en Aldeas el Norte de la Republica de Guatemala.
- Ubicación de planos de las áreas de terreno sobre las cuales se construyó la Microcentral Hidroeléctrica SEASIR.
- Determinación de finca, folio y libro en los cuales se encuentra asentado el registro de la finca matriz en la cual se encuentra ubicada la Microcentral Hidroeléctrica SEASIR; y la realización de consulta al Registro General de

la Propiedad con el fin de verificar la situación actual de dicha finca.

**d) Gestión de las actividades que sean necesarias para realizar el cierre de los proyectos de donación Euro Solar y Promoción de Actividades Productivas con el Uso de Energía Limpia en Aldeas del Norte de la República de Guatemala (JICA).**

- Solicitud para gestionar una comisión de trabajo con personal de la Dirección General de Energía, la cual se pueda trasladar al municipio de Cahabón, Alta Verapaz, con el fin de tener un acercamiento con líderes comunitarios del área en la que se encuentra ubicada la microcentral hidroeléctrica SEASIR, con el objetivo de informar a la población la necesidad e importancia que conlleva la regularización y legalización de los terrenos que ocupa dicha microcentral.

**e) Apoyar en las distintas designaciones que el Despacho de la Dirección General de Energía y el Departamento de Energías Renovables le hagan en relación a completar procesos de estos proyectos y cualquier otro proceso de donación que le sean requeridos.**


- Se dio apoyo en el seguimiento a la hoja de trámite DGE-EF-296-2023, la cual adjunta el oficio DGA-199-2023 de la Dirección General Administrativa relacionado con el requerimiento de la Jefatura de Control de Activos Fijos y Fungibles de la Subdirección Financiera de la Secretaría Nacional y Tecnología -SENACYT-, para efectuar el traslado definitivo al Ministerio de Energía y Minas -MEM-, de siete (7) activos que se adquirieron por un monto de Q122,943.24 en el marco de la ejecución de dos proyectos con el Fondo para el Desarrollo Científico y Tecnológico -FODECYT-.
- Apoyo Técnico dentro del proceso de elaboración del informe circunstanciado del proyecto identificado como "Renace II, Fase 2" de la entidad Renace, Sociedad Anónima, ubicado en la jurisdicción del Río Cahabón, San Pedro Carchá, Alta Verapaz, con una potencia instalada de 66MW. (EXPEDIENTE DGE-162-2014 Incentivos Fiscales).
- Participación en el curso sobre la "Ley de Acceso a la Información Pública", impartido por la Licda. Saraí Pedro Peláez, en las instalaciones de la Dirección General de Energía.

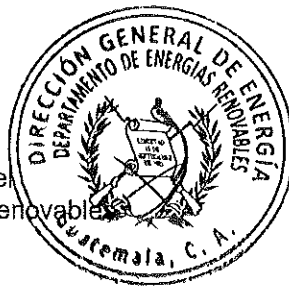
**f) Otras tareas técnicas que sean asignadas por la Dirección.**

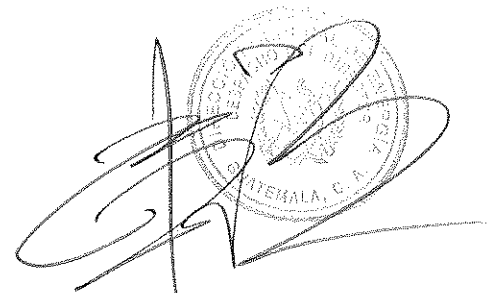
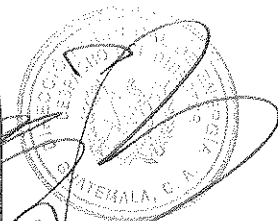
- Apoyo técnico en la realización de diversas actividades administrativas dentro del Departamento de Energías Renovables de la Dirección General de Energía -DER-.

Atentamente,

  
David Antonio Briones Morales  
DPI No. (2251761060101)

  
Vo.Bo. Ing. Otto Rolando Ruíz Balcárcel  
Jefe del Departamento de Energías Renovables



**Aprobado**  
Ing. Edward Enrique Fuentes López  
Director General de Energía  
Dirección General de Energía  
Ministerio de Energía y Minas

Vo.Bo. Ing. Luis Aroldo Ayala Vargas  
Viceministro de Energía y Minas

# FINIQUITO

Otorgado por:

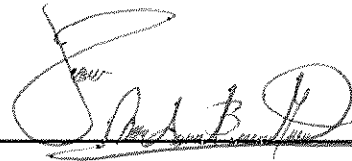
David Antonio Briones Morales

A favor de:

MINISTERIO DE ENERGÍA Y MINAS  
DIRECCIÓN GENERAL DE ENERGÍA

Por este medio exonero al **MINISTERIO DE ENERGÍA Y MINAS** de cualquier reclamación derivada del Contrato Administrativo número **MEM-132-2023** de **tres de Enero de dos mil veintitrés (03/01/2023)**, de prestación de **SERVICIOS TÉCNICOS**, suscrito entre el Ministerio de Energía y Minas y mi persona, en virtud de haberse cumplido en su totalidad con los términos y condiciones establecidas en cada una de las cláusulas del referido contrato; renunciando al ejercicio de cualquier acción de carácter administrativo, contencioso, civil, mercantil, laboral u otra que pudiera corresponderme, manifestando que no existe pago alguno pendiente de ser cancelado, liberando de responsabilidades al **MINISTERIO DE ENERGÍA Y MINAS** contra quienes no tengo reclamación alguna de carácter económico o legal que ejercer; por lo que de forma expresa y voluntaria otorgo el presente **FINIQUITO** a favor del **MINISTERIO DE ENERGÍA Y MINAS**.

Y para los usos legales que al interesado convengan, extiendo y firmo el presente en la ciudad de Guatemala, el **30 de Abril de 2023**.



David Antonio Briones Morales  
DPI: (2251761060101)